

LA SUFIJACION EN LA TOPONIMIA EXTREMEÑA



I. LOS SUFIJOS —ACO, —ACHO, —AICO, —ALLO

EDUARDO BARAJAS SALAS

INTRODUCCION

La sufijación es uno de los procedimientos de formación de palabras que más contribuye a enriquecer el léxico de una lengua (1). El sufijo es un instrumento de derivación y la derivación un proceso productor de nuevos sintagmas (2) aunque ciertos sufijos sean elementos improductivos que sobreviven más o menos bien en la lengua pero que no engendran palabras nuevas (3). El sufijo tiene el poder de metamorfosear una clase de palabras en otra (4), modificando con frecuencia el sentido (5), la clase de la palabra de base y originando cambios en el radical (6). Los sufijos cambian en su forma por refuerzo o alargamiento que se hace a menudo con un sufijo que precede (7). La significación del sufijo no es de ninguna manera invariable. Hay sufijos que según la región o comarca y el tiempo poseen significados opuestos (8). Para W. von Wartburg y S. Ullmann "le suffixe a pour seule fonction de faire entrer le nom dans un ensemble morphologique plus vaste. Le peuple estime le mot insuffisant et il la complète" (9). Los sufijos pueden añadirse a sustantivos, adjetivos y verbos y, algunos, a nombres propios (10). La productividad de ciertos sufijos es difícil de determinar. Su rendimiento depende del nivel de lengua y de los campos léxicos donde se usen. (11).

El estudio de la sufijación es de gran importancia para el conocimiento de una lengua y así lo ha señalado Rohlf s al referirse a las hablas pirenaicas (12). Por nuestra parte, consideramos de sumo interés el estudio de los sufijos de la toponimia extremeña porque además de la información que el propio topónimo suministra para la evolución fonética se ponen de manifiesto fenómenos de substrato y adstrato, préstamos de lengua, palabras desconocidas, o insuficientemente conocidas y estudiadas, etc., contribuyendo, en suma, a un mejor dominio de la realidad sociolingüística de nuestra región.

1.1. FUENTES

Además de las encuestas *in situ*, hemos utilizado, preferentemente, los mapas escala 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral que continúan siendo la cantera más rica de nombres de lugar que existe en nuestro país si bien los errores e inexactitudes que contienen obligan a manejarlos con cierto cuidado. Conscientes de ellos, hemos recabado, en muchos casos, información directa de los ayuntamientos en cuyos términos municipales se encuentran los topónimos en cuestión lo que nos ha permitido realizar rectificaciones importantes e incluso eliminar nombres de lugar cuyo sufijo es sólo aparente y se debe a la forma cacográfica que desaparece una vez conocida la verdadera pronunciación u ortografía, como Sobaco, y no Solaco, en el término municipal de Esparragosa de la Serena (13), por citar algún caso.

Mapa físico de la provincia de Badajoz, escala 1:250.000, publicado por acuerdo de la Diputación el 4-XI-1887 (Madrid), Litografía de González Cueva).

Diccionario para la correspondencia de Extremadura, de Francisco Pedro de Soto, Madrid (En la Imprenta Real), 1807.

Diccionario geográfico-estadístico de España, de Pascual Madoz, Madrid, 1845-1850, 16 vols. (Hay edición, incompleta, de la parte correspondiente a Extremadura, Cáceres, 1955, 4 vols.).

Diccionario geográfico postal de España, Madrid (S. Calleja), 1942, 2 vols.

Diccionario Chorographico de Portugal continental e insular, de Américo Costa, Porto, 1929-1943; 12 vols.

Nomenclátor que comprende las poblaciones, grupos, edificios, albergues, etc., de las cuarenta y nueve provincias de España. Madrid (Imprenta de José María Ortiz), 1863.

Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población. Censo de población de España en 1970. t. V., Madrid (Instituto Nacional de Estadística), 1974.

2. EL SUFIJO -ACO

Este sufijo forma, según la Gramática de la Real Academia Española, “adjetivos gentilicios y sustantivos despectivos” (14). Se emplea en las designaciones de plantas en la toponimia de los Pirineos (15) y en el habla de Tenerife (16), también aparece en la toponimia vasca (17). En la toponimia extremeña posee, en general, un significado claramente despectivo y se aplica a nombres comunes y propios, adjetivos y verbos. Procede, probablemente, de un *-accus* que, para Rohlf, difícilmente podría ser latino (18). Para M. Alvar el origen del sufijo no está aclarado aunque se supone latino (19). A Llorente Maldonado incluye el sufijo salmantino *Cabaco* entre aquellos que “por su aspecto morfológico y sus características fonéticas, parecen prerromanos” (19 bis).



Mapa 1.—El sufijo -ACO

a) *Topónimos de base nominal: Almiñaca*, quizá del árabe *almunya* “jardín, huerto, granja” (20), en Villagarcía de la Torre (21), *Jimiñaca*, en Fuente del Arco (22), que podría ser un cruce con jeme y que tan parecido es al *Fimiñaca* que figura en el mapa 1 : 50.000 de Fuente del Arco pero, según me informan del Ayuntamiento y de la Cámara Agraria, no se conoce en realidad otro nombre que Almiñaca. Tanto en la *Almiñaca* de Villagarcía de la Torre como en la Jimicaña de Fuente del Arco han existido pequeños huertos que se regaban con agua de pie; *Brujaca* (Camino de), de “bruja”, en Cáceres (23); *Bujaco* (Torre de), del nombre propio árabe Aben-Jacob (24), en esta misma ciudad; *Canaco*, derivado quizás de caño, del lat. *cannus*, en Burguillos del Cerro (25); *Navaca*, nombre de un puerto en Cáceres (26), que bien podría ser contracción de Nava de Vaca; el *Verraco*, de lat. *verres*, en Aceuchal (27); Barranco del *Verraco*, en Puebla del Maestre (28) y *Pozo del Verraco*, en Guijo de Granadilla (29).

b) *Topónimos cuya base es un nombre propio: Pericaco* (Majadillas de), con doble sufijo (Pero + -ico + -aco), en Berzocana (30); *Climácos* (Casa de labor), con desplazamiento de acento, en Villasbuenas de Gata (31).

c) *Topónimos de base adjetiva: Polaca* (Casas de), gentilicio en Navaconcejo (32); *Polacos* paraje en Alcántara (33), y *Rubiaco*, caserío en Nuñomoral (34), derivado de rubio y éste, a su vez, de latín *rubeus* “rojizo”.

d) *Topónimos de base verbal: Machaca* (Collado de la), en Alía (35), *Zurracas* (Arroyo), en Jerez de los Caballeros (36), con la grafía *Zurraco* en el Mapa de 1887 que mandó hacer la Diputación Provincial de Badajoz. El nombre podría derivarse de zurrar “curtir y adobar las pieles quitándoles el pelo”.

El sufijo o la base no están muy claros en *Ambraca*, nombre antiguo de Placencia (37), *Buraca* (Cancho de la), en Alange (38), *Carraca* (Arroyo de la), en Fuente del Arco (39), *Jacaco* (Sierra del), en Fuentes de León (40), *Jamaco*, nombre de una calle de Badajoz en el siglo XVI, de un charco del Guadiana cuyas orillas están pobladas de álamos bajo cuya sombra comían y se regocijaban los visitantes en días festivos y que sirvió de modelo para la denominación del restaurante del mismo nombre que hay en Badajoz (41), el *Sobaco*, paraje en Esparragosa de la Serena (42) y suerte de terreno en Burguillos del Cerro (43). La palabra procede del cruce de dos voces latinas *subala* y *subhircus* que significan lo mismo (44); *Hurraco* (escrito también Hurraco), nombre de un puerto entre Esparragosa de la Serena y Monterrubio de la Serena (45). Claramente insufijados son: *Matraca* (Valle de la), del árabe *mitraqa*, “martillo”, en Moraleja (46); *Zumacal*, de zumaque, planta de cuyo fruto se extrae un jugo rojo, rico en tanino”, en Guadalupe (47), Oliva de la Frontera (48), Alcántara (49) y *Zumacales*, en Navas del Madroño (50).

Fuera de la toponimia hallamos, en el léxico de la Alfarería de Salvatierra de los Barros, *canaca* “barril de un litro de capacidad” (51); *futraco*, -a, con las va-

riantes *citraco*, -a “personas despreciable” (Villanueva del Fresno), que parece tener relación fonética con el francés moderno *foutraque* “fou, extravagant, excentrique” (52) y semántica con el portugués *futre*, y *futrage* “canalha, gente vil” (53); *pirraca* “mujer sucia y poco aseada” (Villanueva del Fresno); *Rufàco* derivado despectivo de Rufo, del latín *rufus* “rojo, rubio”, ya empleado en latín como sobrenombre romano (54). El sufijo *-aco* se presenta con una cierta frecuencia en los apodos extremeños: *Bichaco* (Nogales), *Caraca*, *Calaco*, *Casaca* y *Cataco* (Olivenza), *Carnaca* (Azuaga), *Chamaco* (Medina de las Torres), Villanueva del Fresno), *Espinaca* (Medina de las Torres) *Juanaca* (Campanario), *Jurraca* (La Coronada), *Machaco* (Barcarrota, Puebla de la Reina, Villanueva del Fresno), *Naco* (Arroyo de San Serván), *Olivaco* (San Vicente de Alcántara), *Pajarraco* (Villar del Rey), *Pataca* (Olivenza), *Patracó* (Villar del Rey), *Petaco* (Puebla de la Reina), *Pilraca* (Puebla del Prior), *Pirraca* (Albuera, Bienvenida, Valverde de Leganés, Villanueva del Fresno), *Señoraco* (San Vicente de Alcántara), *Tordaco* (San Vicente de Alcántara), *Varraca* (Medina de las Torres) Villanueva del Fresno, *Varraco* (Villanueva del Fresno), *Verraco* (Casas de Don Pedro), *Gabaryuela*, Helechosa de los Montes, Puebla de la Reina, Tamurejo, *Zurraca* (Segura de León).

2. EL SUFIJO -ACHO

El sufijo *-acho* está muy extendido en la Península Ibérica. Tiene, según la Real Academia, una función despectiva en nombres y adjetivos (55). Federico Díez explicaba el sufijo portugués-español *acho* de lebracho, riacho, etc. por el lat. *-aceus* en la misma línea que el italiano *-accio* (56). José Leite de Vasconcelos creía que esta solución podría ser válida para el italiano *-echo*, *-ucho* pero no para el portugués, ya que *-aceus* de aç* en dicho idioma; tampoco viene de *-aculus* que da *-alho*. Para el ilustre filólogo portugués, *-acho*, como sus hermanos *echo*, *-icho*, *-ucho* viene de *-asco*, *-esco*, *isco*, *usco*, sufijos con significación ya diminutiva ya despectiva (57). Meyer-Lübke no considera tan fácil la cuestión y escribe: “Il est moins facile de dégager les mots espagnols et portugais en *-acho*” (58). Según él *-acho* tiene un valor diminutivo en *riacho* “río pequeño”, *friacho* “fresquete, fresquito”..., y aumentativo en *ricacho*. Respecto de su origen, hay casos en que no ofrece dudas y en los que *-acho* procede de *-acea*, como en *hornacha* mientras que en otros el radical es oscuro, como en *borracho* y *capacho*. Termina Meyer-Lübke escribiendo: “Il reste donc un nombre considérable de mots en *-acho*, *-ucho*, *-ocho* pour lesquels l’hypothèse d’emprunt est exclus. Au point de vue phonétique, *-asclu*, *-usclu*, *-usclu* pourraient convenir, mais en leur cherche en vain des modèles en latin” (59). También para Rohlfs, el origen del sufijo *-acho* sigue siendo inexplicable (60). De la misma opinión es Manuel Alvar (61).



Mapa 2.—El sufijo -ACHO

M. Sanchís Guarner cree que “aunque a veces sea de origen italiano o vasco-aragonés, en algunos casos es mozarabismo la *ê* de los sufijos *-acho*, *-echo*, *-icho* (62), y para Hubschmid el sufijo diminutivo *-acha*, “que parece de origen latino, está emparentado con el sufijo vasco, también diminutivo, *-its̄*” (63).

a) *Topónimos de base nominal: Covacha*, del lat. *cova* “cueva”, nombre de dehesa y puerto en Cáceres (64), cortijo en Trujillo (65), casas en Villa del Rey (66), arroyo en Serradilla (67) y en Valdehúncar (68), garganta en Viandar (69), cerro en Monroy (79), paraje en Casas de Don Antonio (71) y en Tornavacas (72); *Covacho*, albergue de pastores en Pozuelo (73) y paraje en Marchagaz (74); Molino de las *Covachas*, en Alía (75) y Laguna de las *Covachas*, en Cáceres (76). Con doble sufijo: *Covachilla*, caserío y regato en Monroy (77), regato en Serradilla (78), Manantial de las *Covachillas*, en Rebollar (79), los *Covachitos*, en Cabezuela del Valle (80); Arroyo de la *Covachuelas*, en Castañar de Ibor (81); Cerro de la *Covachuela*, en Madroñera (82); *Galacho*, denominación de una finca en el término municipal de Alconchel (83). *Galacho* es palabra aragonesa que significa “barranquero que excavan las aguas al correr por la pendiente del terreno”; “hoyo o cortadura que dejan las avenidas o aguas, derrumbadas” (84); *Hornachos*, topónimos mayor y denominación de un collado y de una fuente en Calera de León (85), del latín *furnaceus* y éste de *furnus* “horno” (86); *Picacho*, nombre popular de una calle en Valencia del Mombuey (87); *Portacho* del Castaño, en Cabanas del Castillo (87 bis); *Sierracha*, en Feria (88) y las *Vegachas*, en Granadilla (89).

b) *Topónimos de base adjetiva: Borracho* (Cruz del), memoria funeraria en Villanueva del Fresno (90), Llanada del Cancho *borracho*, en San Martín de Trevejo (91); con doble sufijo, las *Borrachinas*, en el término municipal de Alconchel (92); el *Borrachón*, en Piedras Albas (93); la *Vivacha*, cercado en Burguillos del Cerro (94).

c) *Topónimos de base verbal: Regacho* (Regajo), en Calamonte (95); casa en el Ayuntamiento de Trevejo (96), *Regachas*, en Cerezo (97).

d) *Topónimos cuya base es un nombre propio: Menacho* nombre de una calle en Badajoz (98); *Mengacha*, denominación de una fuente y de una vieja casa de campo en el término municipal de Montánchez (98 bis). La palabra se deriva de Menga y ésta de Dominga.

También pueden considerarse derivados de nombres propios, aunque su étimo sea posiblemente un nombre común: *Camacha* (la), en Fregenal de la Sierra (99); los *Camachos*, en Cordobilla de Lácara (100). *Camacho* es nombre que se usa en Andalucía para designar al pardillo (101) y también como apellido. Corominas cree que pudo ser, en su origen, un apodo o apodo-apellido por semejanza con alguna de las características del pájaro citado (102); *Corbacho*, del árabe

kurbag y este a su vez del turco *qyrban* “vergaño con que el cómitre castigaba a los forzados”, es el nombre de una charca en Torreorgaz (103); los *Corbachos*, molino harinero en Valverde del Fresno (104), Alcántara (105) y Trujillo (106); *Bovilacho* Huertas del), en Garrovillas de Alconétar (107); La palabra podría considerarse también de base adjetiva si se derivara de bobillo + *acho* pero también cabe pensar en un nombre propio de base: el gótico Bobilane (108), como el catalán Bobilá (109). En *Bovilacho* se aprecian con claridad dos sufijos: *-ila*, sufijo átono gótico que daba al antropónimo un matiz familiar y afectivo (110); y *-acho*.

No está muy claro el sufijo en *Cacacho* (Garganta del), en Aldeanueva de la Vera (111), *Macachas* (las), nombre de unas suertes de tierra y casa de labor en Alcántara (112), y *Mohacho* (Casas de), en Alburquerque (113). Claramente insufijado es *Cartacho*, denominación de una finca en el término municipal de Alconchel (114), adaptación fonética del portugués *Cartaxo*, nombre del lugar (115) y zoónimo (116).

En la Onomástica personal extremeña se usan algunos apodos con este sufijo: *Andacho* ((Villanueva del Fresno), el *Bobacho* (San Vicente de Alcántara), el tío *Bocacha* (Helechosa de los Montes), la *Borracha* (Hornachos), *Camacha* (Higuera de la Serena), *Cucaracha* (Villar del Rey), el *Curavacho* (Fregenal de la Sierra), *Characha* (Zarza Capilla), *Garracha* (Medina de las Torres), Valverde de Leganés), *Navacha* (La Coronada), *Pitacho* (Torre de Miguel Sesmero).

4. EL SUFIJO -AICO

La Gramática de la Real Academia Española dice de él que es sufijo raro (117). Para el portugués A. Coelho o sufijo *-aico* ou *-acco* e ao mesmo tempo dos mais frequentes e dos mais característicos do antigo onomástico peninsular, tal como elle se ha representado no II volume do *Corpus inscriptionum latinorum*, publicado pela Academia das Sciencias de Berlín (*Inscriptiones Hispanicae Latinae*, edit. Aemilius Hübner) e nos escriptores gregos e latinos, isto no que ha de especialmente hispánico (nao grego, nem latino) n’esse onomástico” (118). De este sufijo sólo tenemos constancia en dos nombres del terreno, Cholaica y Monaica, ambos en la provincia de Badajoz. El primero sirve para denominar una sierra, una dehesa y un arroyo en el término municipal de Hornachos (119), un paraje en Villafranca de los Barros, muy cerca del pueblo (120), y un paraje y una casa de labor en Campillo de Llerena (121); el segundo es el nombre de una antigua finca, hoy parcelada, en el término municipal de Llera (122).

Cholaica, que aparece en el Nomenclátor de la provincia de Badajoz de 1863 con acento en la i, podría derivar de chola o cholla “cabeza, cráneo”, voz popular y afectiva de origen incierto, según Corominas y usada por Juan del Encina,



Mapa 3.—El sufijo -AICO

B. de Torres Naharro, Lucas Fernández y Quevedo, entre otros (123) y no sería descabellado pensar en esta base para referirse a una parte elevada de terreno como es una sierra, que podría haber inspirado de restantes. Eguilaz deriva chola “cabeza, cresta, cumbre”, del sánscrito *choda*, con igual significado, opinión que Corominas no comparte (124). También podría tener alguna relación con el caló *chole* “caza” y *cholarar* “cazar” (125).

Fuera de la toponimia, conocemos el portugués *chilalças* “çapatos grandes” (126), y con el acento sobre la i, Maico y Maíca, apodos en Villanueva del Fresno.

5. EL SUFIJO -ALLO

La Gramática de la Real Academia define *-allo* como “sufijo despectivo de significación colectiva y poco usado” (127). Del latín *-aculum* o *-alium* (128) que ha dado el castellano *-ajo* (129), aragonés *-allo* (130) y portugués *-alho* (131). Para J.J. Nunes, el sufijo portugués *-alho* es de “Emprego frequente, sobretudo (...) na linguagem popular (...) Em muitos nomes destes sufixos desapareceu a noção de pequenez que primeramente tiveram...” (132). Algunos de los topónimos estudiados y que poseen este sufijo son claros portuguesismos tanto por su forma como por su significado y la mayor parte de ellos se localizan cerca de la frontera portuguesa y dentro, por tanto, del área de la influencia lingüística lusa.

a) *Topónimos de base nominal: Bordallo*, nombre de un arroyo en Alburquerque (133), de una vega en la margen derecha del Godolin, en el término municipal de Villanueva del Fresno (134), y de un paraje en Bienvenida (135); *Burdallo*, denominación de una casa en el término municipal de Trujillo (136), podría ser alófono de Bordallo si tuviera, como parece, acentuación paroxítona. Palabra quizás distinta sea el hidrónimo *Búrdalo*, con acentuación proparoxítona, un afluente, por la derecha, del Guadiana, abundante en otro tiempo en la pesca de bordallos (137), y su derivado Burdalillo (138); *Carballa*, nombre de una finca en el t.º municipal de Villanueva del Fresno (139), *Carballal*, con doble sufijo, en Valencia de Alcántara (140) y otro en Acehuche (140 bis) derivados de la raíz *carba* “matorral espeso de robles bastos”, voz prerromana (141) de la cual proceden el portugués y gallego *carvalho*, leonés *carvayo* y castellano *carbajo* (142); *Pingallo*, paraje en el t.º municipal de Jerez de los Caballeros (143). La palabra se usa en Villanueva del Fresno y otros pueblos vecinos con el significado de “ropa destrozada, hecha jirones, harapos; pingajo”. Se deriva de *pingo* “cosa que cuelga”; en la misma acepción se usa en portugués aunque éste conoce otras varias como la de “Vinho que levam em cabacinhas”, (144) es decir, colgado. *Porcallo* (Quintos de), finca en Cáceres (145) y nombre de una calleja en San Vicente de Alcántara. A pesar de que la primera documentación conocida de la palabra (siglo XI) es como nombre común con el



Mapa 4.—El sufijo -ALLO

sentido de leitão “porco pequeno” (146), J. Leite de Vasconcelos (147 y J. de Silveira consideran que provienen de apellido o apodos (148). Como nombre propio figura un Vasco *Porcalho*, comendador mor da Orden de Avis, en la *Crónica de Don Joao I*, de Fernão Lopes (149). Como nombre de lugar está representado en la toponimia portuguesa (150) y en la gallega (151); *Zangallón*, nombre de una finca y de un arroyo en el término municipal de Albuquerque (152). El vocablo no figura en los diccionarios españoles. Lamano recoge el salmantino *zangarillón* “se dice de quien es alto y desgarbado; soso; flojo; (153) con la que debe tener alguna relación y ambas con el portugués *zangalhão* que el P. Bento Pereira recoge en su *Tesouro da Lingua Portuguesa* (Evora, 1711, s.v.) con el significado de “monogamo” y con *zangaralhão* “pessoa alta e mal feita” (Moraes, *Diccionario da Lingua Portuguesa*, 8.ª ed.) *Zangalho* existe en la toponimia portuguesa (154) todas ellas derivadas de una raíz *zang*.

b) *Toponimos cuya base es un nombre propio: Borrallo* (Huerto y viña de), en Burguillos del Cerro (155). Huerta de *Carballo*, en el t.º municipal de Villanueva del Fresno yy denominación de un camino en el t.º municipal de Olivenza (156); *Fiallo*, paraje en Fregenal de la Sierra. En portugués existe el apellido *Fialho*, de origen desconocido, según el *Armorial Lusitano* (158). Como apellido existe también Villanueva del Fresno, en una familia descendiente de Portugal por lo que no cabe duda de que el primero es una castellanización de éste; *Forcallos*, denominación de una finca en el término municipal de Manchita (159), por el apellido de sus propietarios, de ascencia portuguesa, según información de dos miembros de la misma (160). El vocablo existe asimismo en la toponimia aragonesa (161) *Zarallo* (Toril del tío), en Burguillos del Cerro (162) y Casas de *Zarallo* en Santa Marta de los Barros (163). *Zaralho*, palabra que los diccionarios castellanos no recogen, nos parece portuguesismo, donde significa “typo ruin” (164), “homen mal vestido” (165); el femenino *zaralha* “diz-se da mulher desleixada, sem amor proprio” (166).

¿c) *Toponimos de base verbal: Ficallo*, denominación de un arroyo en el t.º municipal de Cilleros (167), con la grafía *Cicallos* en el *Diccionario geográfico* de Pascual Madoz (168). La palabra puede ser un derivado del verbo portugués *ficar* “quedar” y hay ejemplos en la toponimia del país vecino (169); *Trincallo*, nombre de un manantial en Santiago del Carbajo (170), también nos parece palabra portuguesa lo que no tendría nada de extraña dada la proximidad de Santiago del Carbajo a la frontera lusa. Además, los diccionarios castellanos no la registran. Sí, en cambio, los portugueses, a partir del de C. de Figueiredo que lo da como vocablo propio de las Açores, en el sentido de “individuo adoentado, fraco, acanaveado”; en Alentejo se usa en la acepción de “bichinhos de agua sobra” (171) y en la de “larvas dos mosquitos” (172).

De sufijo poco claro: *Arnalha* (Horta dos), en Olivenza (173), cuyo nombre era primitivamente Arnelas, según Ventura Ledesma Abrantes (174); *Chapalla*, Hornachos (175) *Caralla*, casas en Valencia de Alcántara (176). *Guadalla*, paraje en Herrerueta (172); que podría tener alguna relación con el portugués *guadalho* "guedeja", *Jarrallos*, en Garrovillas de Alconetar (178; *Tagallo*, nombre de un molino en Llerena (179).

Claramente insufijados son: *Olalla*, nombre de un caserío en Cáceres (180), de una vega en Hornachos (182), de una dehesa en Brozas (183) y de una fuente en Cáceres (184). *Pelallas*, en Hernán Pérez (185) debe de ser cacografía por Pelayas.

El sufijo, dudoso también en algunos casos, se encuentra asimismo en apodos extremeños: *Bandalla* (Valverde de Leganés), *Bandallo* (Villanueva del Fresno), *Baralla* (Valverde de Leganés), *Baragallo* (Olivenza). *Bordallo* (Alconchel, Villanueva del Fresno), *Cangallas* (Olivenza), *Cangallo* (Villanueva del Fresno) y *Tartalla* (Arroyo de San Serván), *Gandallo* en Valencia de las Torres, parece más bien una masculinización de *gandaya* "vida holgazana".



Mapa 5.—Situación del topónimo Galacho en el Mapa
Escala 1:25.000 del Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1942

NOTAS

- 1 Walter von Wartburg y Stephen Ullmann, *Problèmes et méthodes de la linguistique*, Paris (PUF), 1969, pp. 125 ss.; Ramón Menéndez Pidal, *Gramática histórica del español*, 12.ª ed., Madrid (Espasa Calpe), 1966, & 82.
- 2 André Martinet, *Eléments de Linguistique générale*, Paris (A. Colin) 1970, p. 136 ss. 169 ss.; de la versión española de Julio Calonge, Madrid, Edit. Gredos, 1972, 2.ª ed.).
Véase también D. Maças, A. formação da gíria Estudantil”, *Revista de Portugal. Serie A - A Lingua Portuguesa*, XV (1951), p. 105 donde se pone de relieve la importancia de la sufijación en la *glria* de los estudiantes:” a derivação por meio de suffixos e porem o processo que na gíria depois de metaforico oferece maior riqueza”; Jean Dubois, *Grammaire structurale du français: la phrase et les transformations* Paris (Larousse), 1969, p. 49.
- 3 Ferdinand Brunot, *La pensée et la langue*, Paris (Masson), 1965, 3.ª ed., p. 61; H. Mitterrand, *Les Mots français*, Paris, (PUF), 1976, 3.ª ed., p. 42.
- 4 A. Martinet, *Ibidem*. H. Mitterrand, *Ob. cit.*, p. 30.
- 5 F. Brunot, *Ob. cit.*, p. 62; R. Menendez Pidal, *Ibidem*.
- 6 J. Dubois, *Ibidem*.
- 7 F. Brunot, *Ob. cit.*, p. 62; H. Mitterrand, *O. cit.*, pp. 36-37. Véase también J. Dubois, *Essai sur la dérivation suffixale en français moderne et contemporain*. Paris (Larousse), 1963.
- 8 W. von Wartburg y S. Ullmann, *Ob. cit.*, 127.
- 9 W. von Wartburg y S. Ullmann, *Ob. cit.*, p. 137.
- 10 H. Mitterrand, *Ob. cit.*, pp. 36-37.
- 11 A. Martinet, *Ob. cit.*, p. 135; H. Mitterrand, *Ob. cit.*, p. 42; F. Brunot, *Ob. cit.*, pp. 62-63.
- 12 W. von Martburg y S. Ullmann, *Ob. cit.*, p. 129; A. Martinet, *Ob. cit.*, p. 135; G. Rohlfs, “Los sufijos en los dialectos pirenaicos”, *Pirineos*, VII, n.º 19-22 (1951), pp. 467; “Aspectos de la toponimia española”, *Boletín de Filología*, XII, n.º 3-4 (1951), p. 249.
- 13 Aprovecho para agradecer a don Enrique García Martín, párroco que ha sido de Valencia del Mombuey, las facilidades que me dió para consultar su Archivo Parroquial y por las deferencias que tuvo conmigo. También agradezco a Don Miguel Bernáldez la confirmación de algunos topónimos de su tierra, Alcántara.

- 14 Real Academia Española, *Gramatica de la Lengua Española*; Madrid (Espasa-Calpe), 1931, & 182.
- 15 G. Rohlf, *Art. cit.*, & 9.
- 16 M. Alvar, *El español hablado en Tenerife*. Anejo LXIX de la Rev. de Filología Española. Madrid, 1959, & 59.
- 17 López Mendizábal, "La sufijación en la toponimia vasca" *Homenaje a Urquijo*, (1949) p. 197.
- 18 G. Rohlf, *Art. cit.*, & 10.
- 19 M. Alvar, *El dialecto aragonés*, Madrid (Edit. Gredos), 1953, & 138.
- 19 bis Antonio Llorente Maldonado, "Toponimia prerromana", Salamanca p. 332.
- 20 R. Dozy- W.H. Engelman, *Glossaire des mots Espagnols et Portugais dérivés de l'Arabe*. Beirut, 1974, reimpresión de la 2.ª ed., p. 180.
- Según Corominas, Eguilaz, Oelschläger y Neuvonen, citan ejemplos de los siglos XI y XII de este arabismo que después desaparece manteniéndose sólo en la toponimia (DCELC, s.v.).
- 21 Instituto Geográfico y Catastral (I.G.C. en las sucesivas citas): Mapa escala 1:50.000, n.º 855, Madrid, 1946.
- 22 I.G.C., Mapa n.º 877, Madrid, 1948.
- 23 I.G.C., Mapa n.º 704, Madrid, 1936.
- Cf. *La Bruja*, en Alcántara (mapa n.º 648, Madrid 1946), Arroyo de las *Brujas*, en Cáceres (Mapa n.º 678, Madrid, 1947), *Las Brujas, paraje en el término municipal de Campanario* (Mapa n.º 779, Madrid, 1940), *Cañada de las Brujas*, en Burguillos del Cerro (Matías R. Martínez, *Apuntes para un mapa topográfico-tradicional de la villa de Burguillos*, Sevilla, 1884, pp. 68-70). Portillo del *Brujo*, en Villanueva de la Sierra (Mapa 574, Madrid, 19, 1946), Teso del Brujo, en Guijo de Coria (Mapa n.º 597, Madrid, 1946).
- 24 Según A.C. Floriano Cumbreño, "La Torre se llama Bujaco por corrupción del nombre del Califa Almohade Aben-Jacub, pues se suponía que éste había degollado sin piedad a sus defensores que eran los Frades de Cáceres o Caballeros de la España, Orden Militar de la que nació la de Santiago" (Cáceres Monumental visto en *una hora*. Cáceres (Caja de Ahorros), 1973, 2.ª ed., p. 21
- Para María del Mar Lozano Bartolucci, el nombre de *Bujaco* "parece que ha sido una deformación y traslado a través de una tradición del nombre de la torre de la Buraca" (*El desarrollo urbanístico de Cáceres (siglos XVI-XIX)*, Cáceres (Universidad de Extremadura), 1980, p. 69.
- 25 Matías R. Martínez, *Ob. cit.*, pp. 79-80.
- 26 I.G.C., Mapa n.º 728, Madrid.
- 27 I.G.C., Mapa n.º 803, Madrid, 1941.
- 28 I.G.C., Mapa n.º 898, Madrid, 1951.
- 29 I.G.C., Mapa n.º 597, Madrid, 1946.
- 30 I.G.C., Mapa n.º 680, Madrid, 1963.
- 31 *Nomenclator de la provincia de Cáceres*. Año 1963.
- 32 I.G.C., Mapa n.º 706, Madrid, 1963.
- 33 I.G.C., Mapa n.º 649), Madrid, 1946.
- Según me informa don Miguel Bernaldez Villarroel, en Alcántara se oye más los *Polacos* y se dice —y dice las personas así denominados— que tanto ellos como los de Navaconcejo descienden de una familia polaca que se estableció en la zona en la época de los Austrias.
- Cf. *Polaco*, caserío en el Ayuntamiento de Torrox (Málaga) y *Polacos* en el de Pozuelo (Albacete), *apud Diccionario geográfico y postal de España*, ed. cit., s.v.

- 34 I.G.C., Mapa n.º 551, Madrid, 1955, 2.ª ed.; *Diccionario geográfico y postal de España*, ed. cit., s.v.
 Cf. *Rubiacos*, lugar del Ayuntamiento de Ramuin (Orense), apud. Dic. geog. y post. ed. cit., s.v., y Nomenclátor de 1970, s.v.
 Rubiaco en la onomástica personal hace referencia al aspecto físico de la persona (Vid. M. Dolç, *Antroponimia latina*, en Enciclopedia Lingüística Hispánica, Madrid (CSIC), 1960, t. I., pp. 393-395).
- 35 I.G.C., Mapa n.º 732, Madrid, 1953.
 Cf. *Machaca*, caserío del Ayuntamiento de Oropesa (Toledo), apud. *Dic. geograf. y post. de España*, ed. cit., s.v.
- 36 I.G.C., Mapa 875, Madrid, 1947.
 Cf. *Zurra*, dehesa en Vicolazano (Alava); el *Zurraco*, caserío del Ayuntamiento de Luarca (Oviedo); el *Zurraque*, caserío del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba); la *Zurraquera*, en el Ayuntamiento de San Pedro de los Arcos (Oviedo), la *Zurraquera*, caserío en La Mata (Oviedo); *Zurraquin*, dehesa en Cabezas del Villar (Avila), apud *Diccionario geográfico y postal de España*, s.v.
- 37 P. Madoz, Ob. cit., s.v. *Ambraca* t. IV, p. 54, ed. cit.
- 38 I.G.C., Mapa n.º 803, Madrid, 1941.
 Buraca es, probablemente, palabra portuguesa aunque su etimología es muy discutida. El masculino aparece también en leonés y es abundante en la toponimia portuguesa (32 nombres), Buracos (tres) (3) y Buraqueira (uno). En Galicia encontramos, según el Diccionario geográfico y postal de España cit. *Buraca*, lugar del Ayuntamiento del Barco de Valdeorras (Orense); Aldea *Buraca*, en el Ayuntamiento de Porriño (Pontevedra) y *Buraco*, caserío en este mismo Ayuntamiento y otro en el Ayuntamiento del BARCO de Valdeorras (Orense). Y un *Buracas*, nombre de aldea en el Ayuntamiento de Breña (Santa Cruz de Tenerife).
- 39 I.G.C., Mapa n.º 877, ya citado en la nota 22.
 Cf. La Carraca, caserío del Ayuntamiento de Denia (Alicante), Arsenal de La Carraca, en San Fernando (Cádiz); La Carraca, nombre de dos caseríos, uno del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba) y otro del Ayuntamiento de Vélez Málaga (Málaga), apud. *Diccionario geográfico y postal de España*, ed. cit., s.v.
- 40 I.G.C., Mapa n.º 896, Madrid, 1951.
- 41 Arcadio Guerra, "Extremadura en el siglo XVI", *Revista de Estudios Extremeños*, XX (1964), p. 331.
- 42 Según Matías R. Martínez "Sobaco (Suerte del). En las *Bragadas* (Vid.). Este nombre, acaso sea antiguo y esté tomado de apellido que hubo en el país durante el siglo XV, pues en el título 8.º de las Ordenanzas municipales de 1530, está la copia de una carta de comunicación que en el año 1414 envió al Concejo el Duque D. Pedro de Zúñiga, en la cual nombre cuatro regidores, y de ellos, uno Luis García *Sobaco*" (Apuntes para un mapa... p. 237).
- 43 I.G.C., Mapa n.º 831. Madrid, 1949.
- 44 Corominas incluye sobaco entre los nombres con sufijo *-aco* en su DCELC, t. IV, p. 1098.
- 45 I.G.C., Mapa n.º 832, Madrid, 1949; P. Madoz, Ob. cit., s.v. Benquerencia de la Serena y Monterrubio de la Serena.
- 46 I.G.C., Mapa n.º 596, Madrid, 1944.
- 47 I.G.C., Mapa n.º 707, Madrid, 1956.
- 48 I.G.C., Mapa n.º 874, Madrid, 1946.
- 49 I.G.C., Mapa n.º 649, Madrid, 1946.
- 50 I.G.C., Mapa n.º 677, Madrid, 1946.

- 51 Eduardo Barajas, "Léxico de la alfarería en Salvatierra de los Barros", en *Revista de Estudios Extremeños*, XXX, (1974), s.v.
- 52 Paul Roberts, *Dictionnaire alphabétique et analogique de la Langue française*. Paris (Société du Nouveau Littré), 1978, s.v.
- 53 M. Martínez Almoyna, *Diccionario de portugués-español* y Porto (Porto Editora), s.v.
- 54 A. Ernout y A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue Latine*. Paris (Klincksieck), 1932, s.v. *rufus*.
- 55 *Real Academia Española, Gram. Leng. Españ.*, ed. cit., & 182.
- 56 F. Diez, *Grammaire des langues romanes*, Paris (1874-1876), t. II, p. 290 ss.
- 57 J. Leite de Vasconcellos, Suffixos *-acho*, *-icho*, *-echo*, *-ucho*. *Revista Lusitana*, II (1890-1892), p. 271 ss.
- 58 W. Weyer-Lübke, *Grammaire des langues romanes*, ed. cit., & 420.
- 59 Ibidem.
- 60 G. Rohlfs, *Art. cit.*, & 10.
- 61 Manuel Alvar, *El dialecto aragonés*, ed. cit., & 140.
- 62 M. Sanchís Guarner, "El Mozárabe Peninsular", en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, t. I, Madrid (CSIC), 1960, p. 316.
- 63 Hubschmid, "Toponimia prerromana", en *ELH*, t. I, p. 455.
- 64 I.G.C., Mapa n.º 728, Madrid, 1946.
- 65 I.G.C., Mapa n.º 705 y Madrid, 1958; y 706, Madrid, 1963. V. también Diccionario de Soto, ed. cit., s.v.
- 66 I.G.C. Mapa n.º 649, Madrid 1946.
- 67 I.G.C. Mapa n.º 650, Madrid 1946.
- 68 I.G.C. Mapa n.º 653, Madrid 1952.
- 69 P. Madoz, *Ob. cit.*, s.v. *Viandar*.
- 70 I.G.C. Mapa n.º 651, Madrid, 1956.
- 71 P. Soto, *Diccionario para la correspondencia de Extremadura*, s.v., ed. cit., s.v.
- 72 I.G.C., Mapa n.º 576, Madrid, 1963.
- 73 Nomenclátor de la provincia de Cáceres. Año 1860, p. 651.
- 74 I.G.C., Mapa n.º 574, Madrid 1946.
- 75 I.G.C., Mapa n.º 707, Madrid, 1946
- 76 P. Madoz, *Ob. cit.*, s.v. *Cáceres*, p. ed. de 1955.
- 77 I.G.C., Mapa n.º
- 78 I.G.C., Mapa n.º 650, Madrid, 1946.
- 79 I.G.C., Mapa n.º 575, Madrid, 1946.
- 80 I.G.C., Mapa n.º 576, Madrid, 1946.
- 81 I.G.C., Mapa n.º 653, Madrid, 1952.
- 82 I.G.C., Mapa n.º 680, Madrid, 1963
- Cf. Covachas de Gil Martínez, casa de labor, y *Covachas* de la loma, ambas en Priego (Cuenca); *covacho*, lugar del Ayuntamiento de Trabada (Lugo), *Covacho* y *Covachos*, los dos pertenecientes al Ayuntamiento de Yeste (Albacete), según el *Diccionario geográfico y postal de España*, ed. cit., s.v.
- 83 I.G.C., Mapa n.º 851, Madrid, 1945; P. Madoz, *Ob. cit.*, t. III, p. 96.
- 84 El Dic. de la RAE la registra como "barranquera que escavan las aguas al correr por la pendiente del terreno" (Madrid, 1970, 19ª ed., s.v. Y M. Alvar como "fondo de un valle" (*El diálogo aragonés*, & 140).
- Cf. *Galachar*, caserío del Ayuntamiento de Alhabia (Almería), según el Dic. geogr. y post de España, s.v.

La finca extremeña se encuentra en la misma margen izquierda del Guadiana, en un tramo donde este río se ramifica y forma varios brazos a modo de islillas, como la de Isabel y Moliñosa, junto a Galacho (Vid. mapa n.º 5).

Corominas cree que galacho “es del mismo origen que el alto aragonés *galocho* “Barranco sin agua; cat. (Ebro) *galatxo* “brazo de un río”, siciliano *galecci o galiggi* “riachuelo que queda sin agua”, probablemente del ár. *halig* “brazo de un río, con sustitución, en España, de la terminación *-ich* por la aumentativa *-acho*... Con otro sufijo hallamos *galocho* “barranco sin agua para bajar troncos” en Embun y Echo, “golpe de lluvia”, ahí mismo (Rohlf, *Patois de Lescun*, p. 20, define “torrente fluvial” para la misma localidad), *galocha* en Echo “arroyo”, *galochera* en Echo, Embún y Ansó “inundación”, en Aragón “barrancada” (RLit XI, 236-237), Litera *galocha* “bache” (Coll A)... Por otra parte, sabemos que el vocablo era usual en el árabe hablando de España, puesto que al-*halig* figura en Abulhasan de Cartagena como nombre de un río de esta ciudad o de Murcia (G. Gómez, *Al-Andalus I*, 101), y es sumamente verosímil que *galacho* y *galocho* se daban a dos cambios de sufijo distintos del mismo vocablo árabe” (DCELC, II, pp. 619).

Matías Ramón Martínez recoge *La Galocha del Paseo*, nombre de una “estatua que hay sobre una columna en el paseo del Cristo y representa una mujer romana. Galocha se llama en Burguillos a una mujer desenfadada, ligera, poco recogida, algo inclinada a ser libertina” (Ob. cit., p. 140). Hoy, según me informan en el Ayuntamiento de Burguillos, no existe la tal estatuilla y se oye apenas nada tal nombre.

Galocha “calzado con suela de madera y empeine de cuero para preservar de la humedad”, parece tomado, según Coromina del cocitano antiguo *galocha*, que ya aparece en un texto en un texto narbomense del Siglo XIII (DCELC, ed. cit. s.v. *galocha*). Bloch y Wartburg dice de *galoch* “Désigne à l’origine un soulier avec une semelle partic. épaisse ce qui invite à une comparaison avec une pierre plate” *Dictionnaire Etymologique de la langue Française* Paris (PUF), 1968, 5.ª ed., s.v. *Galocha* es también el nombre de una casa de labor en Trujillo (*Nomenclátor de la provincia de Cáceres de 1863*), p. 694) y *Galochas* el de un paraje en Casa Tejada (Mapa n.º 624, Madrid, 1952). Como nombre común se usa, en masculino y femenino, con el significado de “persona de vida poco regular” en Villanueva del Fresno, en donde existen los apodos Galocho y Mangalochano (Vid. F. Rodríguez Perera, *Aportación al Vocabulario*, Badajoz, 1959, s.v.).

85 I.G.C., Mapa n.º 897, Madrid, 1955; J.V. Corraliza, “La geografía extremeña”, *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, III (1929), p. 391.

86 Hornachos “concavidad que se hace en las montañas donde cavan algunos minerales”... Hornachos, como nombre propio de lugar es frecuente en el Mediodía de España” (J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*), s.v. *horno*.

87 Quizás el nombre aluda a que al final de la calle, empinada, casi en el egido donde desemboca, había unas rocas picudas.

Cf. La *Picacha*, caserío perteneciente al Ayuntamiento de Purchena (Almería), el *Picacho*; caserío del Ayuntamiento de Fines (Almería) y otro del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra); los *Picachos*, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), según el *Diccionario geográfico y postal de España*, ed. cit.

87 bis I.G.C., Mapa n.º 680, Madrid, 1963.

Cf. *Portacho* de las Herencias del Ayuntamiento de Herencia (Toledo).

88 I.G.C., Mapa 853, Madrid, 1949.

89 I.G.C., Mapa 575, Madrid, 1955.

Cf. La *Vegona*, caserío del Ayuntamiento de El Torno (Cáceres), *Vegonal*, caserío del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo); la *Veguca*, caserío del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Santander), según *Dic. geográfico y postal de España*, ed. cit., s.v.

90 I.G.C., Mapa n.º 852, Madrid, 1955.

91 I.G.C., Mapa n.º 573, Madrid, 1943.

92 I.G.C., Mapa n.º 827, Madrid, 1946.

93 I.G.C., Mapa n.º 648, Madrid, 1946.

94 I.G.C., Mapa n.º 853, Madrid, 1948.

Según Matías R. Martínez, *Vivacha* (Cercados de la). En la Sierra Gorda (Vid.) es la parte comprendida entre los caminos de Zafra y Fuente del Maestre. En 1731 se llamaban así, pues consta por el texto de las Ordenanzas de esta fecha, inserto en la palabra... (*Apuntes...*, p. 250).

95 I.G.C., Mapa n.º 777, Madrid, 1941.

96 I.G.C., Mapa n.º 573, Madrid, 1943.

97 I.G.C., Mapa n.º 574, Madrid, 1946.

Cf. Regacho, nombre de un caserío del Ayuntamiento de Denia (Alicante), *apud Diccionario geográfico postal de España*, ed. cit., s.v.

98 Del nombre de don Rafael Menacho, gaditano y general gobernador de Badajoz que murió en 1811 defendiendo la plaza contra los franceses (Cf. Coronel *Relación de los sitios y defensas de Olivenza, de Badajoz y de Campo-Maior en 1811 y 1812*. Ed. facsimil de la 1.ª ed. (Badajoz, 1934), Badajoz, 1981.

98 bis. I.G.C., Mapa n.º 730, ya citado.

99 I.G.C., Mapa n.º 875, Madrid, 1947.

100 I.G.C., Mapa n.º 752, Madrid, 1939.

101 Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, Madrid, (Ed. Gredos), 1967. s.v. *camacho*.

102 "...Camacho, que pudo ser primitivamente apodo alusivo a alguna peculiaridad corporal de la persona designada con este nombre: el pico del pardillo llama la atención por su forma abultada" (J. Corominas, ob. cit., s.v. *camachuelo*).

Cf. *Camacha* del Pueblo, aldea del ayuntamiento de Puntallana (en Santa Cruz de Tenerife); La *Camacha*, casa de labor en Ciudad Real *Camacha* nueva, casa de labor del ayuntamiento de Alcolea de Calatrava, (Ciudad Real); *Camacho*, caserío del ayuntamiento de Alcázar y Frenite (Granada); caserío en el Ayuntamiento de Canillas de Albaida (Málaga); Los *Camachos*, caserío del ayuntamiento de tabernes (Almería), *Camachos* de lentiscar, caserío del ayuntamiento de Cartagena (Murcia), *Camachos* de San Félix, del ayuntamiento de Cartagena (Murcia), según el *Diccionario geográfico y postal de España*, t. I. s.v.

103 I.G.C., Mapa 704, Madrid, 1936.

104 I.G.P., Mapa 572, Madrid, 1942.

105 Nomenclator de la provincia de Cáceres. Año 1863, p. 641.

106 *Nomenclátor de la provincia de Cáceres*. año 1863, p. 693.

107 I.G.C., Mapa n.º 649, Madrid, 1946.

108 Bobilá, del nom personal gotic Bobilane" (J. Corominas, Mél. Roque, 48, A. Alcover y J. B. Moll, *Diccionario catalá balear-valencia*, t. II, Palma de Mallorca (1978), s.v.

109 Bobilá "roquiser del terme de Montseny" (Alcover-Moll, Ob. cit.

Cf. *La Bóvila*, caserío del ayuntamiento de S. Vicente dels Horts; la *Bóvila* de Ca'n Colomer, caserío del Ayuntamiento de Tarrasa y la *Bóvila*, caserío del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú (*Diccionario geográfico y postal de España*, ed. cit., s.v.) y los hipocorísticos franceses *Bobot*, *Bobin*, *Bobillot*, *Bobiller*, *Bovillon*, *Boblin*, (A. Dauzat, *Dictionnaire des noms et prénoms de France* (Paris (Larousse), 1951, s.v. *Boband*).

110 J. M. Piel, *Antroponimia Germánica*, en ELH, I. p. 428.

111 I.G.C., Mapa n.º 599, Madrid, 1963.

Con la misma raíz *caca-* existen varias entidades de población: *Cacabelos*, en el ayunta-

- miento de Villafranca del Bierzo (León), en el de Monforte (Lugo), Neira de Surí (Lugo), Canelo, Cenlle y La Bola y Montedourano (Orense); *Cacabellos*, en el Ayuntamiento de Navia (Oviedo), *Cacabillos*, caserío del ayuntamiento de Cabrillanes y otro en el Ayuntamiento de San Pedro Bercianos, ambos en la provincia de León, según el *Diccionario geográfico y postal de España*, t. I. s.v.
- 112 I.G.C., Mapa n.º 648, Madrid 1946.
- 113 *Nomenclátor de la provincia de Badajoz*. Año 1863, p. 243. En el de 1860 (la fecha está escrita a mano en el ejemplar que se conserva en la Delegación Provincial de Estadística) aparece un *Mohacho* en Villar del Rey).
- 114 I.G.C., Mapa n.º 827, Madrid, 1946.
- 115 Como topónimo es frecuente en portugués. *El diccionario chorographico* de A. Costa recoge los siguientes:
—Villa y feligresía de S. Joao Baptista (Estremoz); Casal de la feligresía de N.S. de Salvação, concejo de Arruda dos Vinhos, de Villafranca de Xira; Heredad en Val de Matos, concejo y comuna de Coimbra; población de la feligresía de Furadouro, concejo de Condeuxa-a-nova, comuna de Soure; lugar de la feligresía de Oliveira, concejo de Mesao Frio, comuna de Peso de Regoa; casal de la feligresía de Ventosa, comuna y concejo de Torres Vedras; lugar de la feligresía de Ventosa, concejo y comuna de Vieira do Minho; fazen da en la feligresía de S. Vicente (t. III, p. 879, ed. cit.).
- 116 Eduardo Barajas, "Nombres vernáculos de animales, plantas y frutos de la Baja Extremadura", *V. Congreso de Estudios Extremeños Literatura*, I, s.v., Badajoz, 1976; E. Barajas, «Zoonimos portugueses en la fauna extremeña». Separata del n.º XC de la Revista *Guimaraes*, Guimarães (1981), pp. 20-21.
- 117 Real Academia Española, *Gramática de la Lengua Española*, ed. cit., & 182.
- 118 F. A. Coelho, "Nomes en -aico: vestigios das antigas linguas da Península Ibérica", *Rev. Guimaraes*, III (1896), p. 180.
- 119 I.G.C., Mapa n.º 830, Madrid, 1947.
- 120 *Nomenclátor de la provincia de Badajoz. Años 1860*.
- 121 *Diccionario geográfico y postal de España*, Madrid, 1942, t. I. s.v.
- 122 I.G.C., Mapa n.º 830, ya citado. (Doy aquí las gracias a mi amigo D. José Martínez Gallardo, por su diligente comprobación sobre el terreno de estos topónimos).
- 123 D. Corominas, DCELC, ed. cit., s.v. *chola*.
- 124 J. Corominas, *Ibidem*; J. E. Gillet, *Propalladia* and other works of B. de T. Naharro. Pensylvania, 1946-1951, t. III, p. 353.
- 125 F. Quindalé, *Diccionario gitano*, Madrid (Oficina Tipográfica del Oficial), 1867, s.v.
Cholla existe en portugués popular. Según Corominas, a quien remitimos para una más amplia información sobre el vocablo, "cabe admitir que entrara desde Francia por la germanía... Se podría pensar en el picardo, y normando antiguos cholle (ss. XII-XVI) "bola, pelota también usado en el fr. de Flandes, y procedente, según W. von Wartburg (FEW, II, 617 b), del fr. keula..."
- 126 A.T. Pirez, *Vocabulario Alentenajo*. Elvas (1913), p. 26.
- 127 Real Academia Española, Ob. cit., p. 182.
- 128 Grandgent, *Introducción al latín vulgar*, Madrid (Publicaciones de la Revista Española de Filología), 1963, 3.ª & 37; Veikko Väänänen, *Introducción al latín vulgar*. Madrid (Ed. Gredos), 1975, reimpr. Según éste, *-alia* servía para formar plurales neutros sustantivados de adjetivos en *-alis* con sentido colectivo: tipo poco representado en la lengua antigua y clásica: *Lupercalia*, *Saturnalia*, *sporsalia* "desposorios", postlácisos y tardíos: *minutalia* "pequeños detalles...; en romance adquiere un valor peyorativo" (n.º 178).

- 129 R. Menéndez Pidal, *Manual de Gramática histórica española*, 12ª ed. W. Meyer-Lübke, Grammaire des langues romanes, II, & 420, ed. cit.
- 130 G. Rohlf, *Art. cit.* && 11-12.
- 131 J. J. Nunes, *Compêndio de Gramática Histórica Portuguesa*, Lisboa (Livraria Classica Editora), 1945, 3.ª ed., pp. 398-399.
- 132 *Ibidem*.
- 133 I.G.C., Mapa 727, Madrid 1963.
- 134 E. Barajas Salas, «Zoónimos Portugueses en la fauna extremeña», p. 26, ed. cit.
- 135 I.G.C., Mapa 854, Madrid, 1948.
- 136 *Nomenclátor de la provincia de Cáceres*. Año 1863; I.G.C. Mapa n.º 679, Madrid 1963.
- 137 Véase P. Madoz, *Diccionario geográfico, s.v. Búrdalo y Villameslas*. La palabra aparece como hidrónimo al deslindarse el término de Mérida por Alfonso IX en la donación de esta ciudad a la catedral compostolena el 31 de mayo de 1229. (Vid. Moreno de Vargas, *Historia de Mérida*, Badajoz (Institución "Pedro de Valencia"), 1974, 2.ª reed., p. 371; J. González, Alfonso IX, t. II, p. 698, doc. n.º 600; V. Corraliza, Geografía extremeña, Revista Centro Estudios Extremeños, III (1930), p. 96); M. Terrón Albarrán, "Notas de hidronimia árabe en Extremadura", en *Homenaje a Carlos Callejo*, pp. 776-777.
- Búrdalo se llamaba también a la aldea situada junto a dicho río y que cambió en 1626 por Villameslas, por el nombre del caballero emeritense Don Alonso Mexias. (Cf. Clodoaldo Naranjo Alonso, *Solar de conquistadores. Trujillo, sus hijos y sus monumentos*. Serradilla, 1929, pp. 304-306; Moreno de Vargas, *Ob. cit.*, p. 78.
- Dozy Engeliman ercen que el adjetivo burdo se deriva del árabe *burda* "paño grosero", "pieza oblonga de lana espesa para abrigarse".
- 137b También se inclina por la procedencia árabe de burdo M. Terrón Albarrán (*Art. cit.*, pp. 777). Por el contrario, J. Corominas considera que es "improbable partir del árabe *burd*, *burda*..., como hace Dozy y Engelmann, pues en palabras de esta estructura la *u* se pronunciaba constantemente *o* en árabe vulgar" ...La terminación de *burdallo* indica origen extranjero o dialectal, y como la conservación de la *u* sería posible en gallego-portugués en palabra de esta estructura, podríamos partir de este idioma si todos los indicios no sugirieran por el contrario que allí es castellanismo" (DCELC, s. cit. s.v.).
- Para Vicente Paredes, Búrdalo, que quiere decir también el de los mulos; pero mulos romos, para distinguirle del otro de mulos" (*Origen del nombre de Extremadura; el de los antiguos y modernos. De sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos*. Plasencia, 1886, p. 77).
- 137b R. Dozy - W. H. Engelman, *Glossaire des mots Espagnols et Portugais dérivés de l'Arabe*. Beirut, 1974, reimp. de la 2.ª ed. de 1869, p. 243.
- 138 I.G.C., Mapa n.º 730, Madrid 1948.
- 139 I.G.C., Mapa n.º 852, Madrid, 1944.
- 140 I.G.C., Mapa n.º 649, Madrid, 1946, Go el *Nomenclátor de la provincia de Cáceres de 1863*, figura Carvallal choza de pastores.
- 141 J. Corominas, *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, ed. cit., s.v. *carbajo*; José Pedro Machado, *Diccionario Etimológico de Lingua Portuguesa*, Lisboa, 2.ª ed., 1967, s.v. *carvalho*.

Sobre el tema escribe Antonio Llorente Maldonado: "Una de las familias preindoeuropeas más interesantes es la representada toponimicamente por *Carvajal*, *Carbajosa*, *Carrasco*, *Carrascal* y formas emparentadas; estas variantes suponen la dualidad etimológica *carb-* *carr-* es fácilmente explicable es la misma alternancia que encontramos en *acarbarse* (*acarrarse*) ...Para Hubschmid los derivados de *carr-* forman una familia léxica hispano-vasca de carácter eurafriano... Los derivados de *carb-* son de carácter preindoeuropeo y están relacionados

con el sardo *karva* "rama" (*Sarchische Studien*, Berna, 1953, p. 1), apud A. Llorente Maldonado, "Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: Topónimos prerromanos", *Strenae*, XVI, 1962, p. 3 y G. Rohfls: "El nombre que en algunos dialectos se da al roble (Carvalho, carvajo) resulta en la toponimia en una zona que de Galicia pasando por Asturias y León va hasta Salamanca: *Carballo*, *Carballa*, *Carballedo*, *Carballal*, *Carballeira*, *Carbajal*, *Carbajosa*" (*Aspectos de la toponimia española*, *Boletín de Filología*, XII (1951), p. 259.

Rohfls ni siquiera menciona la región extremeña a pesar de que en ella se encuentran, además de los citados, dos topónimos mayores: *Carbajo* y Santiago de *Carbajo*, y varios menores: *Carbajo* (Fregenal de la Sierra y Villanueva del Fresno), *Carbajito* Fregenal de la Sierra), *Carbajal*, en Villafranca de los Barros, Cabeza la Vaca y Salvaleón, *Carvajala*, en Brozas y en Navas del Madroño, etc.

Eustaquio Sánchez Salor considera el topónimo mayor Carbajo, ya mencionado, como derivado de *possessor* latino preguntándose si estaría relacionado con *Carbilius*, nombre que aparece en la primitiva Hispania" (Topónimos derivados de "possessores" latinos en la provincia de Cáceres", en *Homenaje a Carlos Callejo*, Cáceres (1979), p. 725.

141b I.G.C., Mapa n.º 649, Madrid, 1946.

142 J. Corominas, *Ibidem*.

143 I.G.C., Mapa n.º 875, Madrid, 1946; Matías Ramón Martínez, *El Libro de Jerez de los Caballeros*. Sevilla (E. Rasco), 1892, p.

144 Fernando Braga Barreiros, "Vocabulario Barrosao", *Revista Lusitana*, XXXV (1937), p. 265, s.v. *padiola*.

145 Delegación de Hacienda de Cáceres, Polígonos del Catastro referentes a Cáceres.

En la Cámara Agraria sólo me dieron datos del Arenal de *Porcallo*.

146 "Em uma carta de venda de Pendorada de 1083, se acha ser o preço: "Duos lenços de XIII cubitos, et uno litario, adpreciado in X quarteiros: et uno porco, in duos modios: et una porca, in duos porcalios, in tres quarteiros" (Santa Rosa de Viterbo, *Elucidario...* Lisboa, (1856 2.ª ed., s.v. *lanio*).

147 J. Leite de Vasconcelos, *Antroponimia portuguesa*, Lisboa, 1938, p. 231; *Opúsculos*, III. Coimbra, 1931, p. 195.

148 "También os nomes de lugares *Porcalho*, e *Porcalhota* nasceram de apelidos-alcunha" (J. de Silveira, "Toponimia portuguesa", *Revista Lusitana*, XXXV (1937), p. 92.

149 Edición de M. López Almeida y A. de Magalhaes Basto. Porto, 1945, t. I, pp. 38-39...; II, p. 160.

150 *Porcalha*: Lugar de Feligresía de Varzea de Gois, concejo comuna de Arganil; *Porcalho*, lugar de la feligresía de N.S. dos Anjos, conoce o y comuna de Monção, y Porcalhota, población de la feligresía de Amadora, concejo y comarca de Sintra (A. Costa, *Dic. chorographico cit.*, s.v.).

151 *Porcallos*, del Ayuntamiento de Lalín (Pontevedra), apud. *Dic. geogr. y post.* de España, ed. cit., s.v.

152 I.G.C., Mapa n.º 750, Madrid, 1940. P. Madoz, *Ob. cit.*, t. III, p. 44.

153 José Lamano y Beneyte, *El dialecto vulgar salmantino*. Salamanca, 1915, s.v.

154 *Zangalho*, moinho perteneciente a la Feligresía de N.S. de la Villa y concejo y com. de Montemor-o-Novo; *Zangalho* y también Heredade de *Zangalho*, heredad de la Feligresía de S. Joao Baptista, concejo de Portel, com. de Cuba; *Sangalhos*, población de la feligresía de S. Vicente, concejo y com. de Anadía; *Sangalhos* de Igreja población de la Feligresía de *Sangalhos*, concejo y com. de Anadía; *Sangalhos* de Vila, lugar de la Feligresía de *Sangalhos*, concejo y com. de Anadía" (A. Costa, *Dic. chorogr.*, ed. cit., t. X, pp. 586-587).

154b Leo Spitzer, *Miscelánea*, *Revista de Filología Española*, XI (1924) p. 183; vid. M. Terrón Albarrán, *El solar de los Aftásidas*. Badajoz 1971, pp. 202-203.

- 155 Según Matías R. Martínez el Huerto de *Borrallo* está en la Morera (*vid.*). El nombre es moderno, como tomado del apellido de un dueño" y la Viña de *Borrallo* "junto a la unión de los caminos de Zafra y la Fuente del Maestre, su nombre es el apellido de la familia que actualmente la posee" (*Ob. cit.*, pp. 66-67).
- 156 I.G.C., Mapa n.º 801, Madrid, 1942.
- 157 I.G.C., Mapa n.º 675, Madrid 1947.
- 158 *Armorial Lusitano*. Genealogía e Heraldica. (Obra dirigida por el Dr. Eduardo Martins Zquete con la colaboración de Antonio Machado de Faria. Lisboa, 1961, p. 215.
- 159 I.G.C., Mapa n.º 804, Madrid, 1946.
- 161 Uno, M. del Forcallo Fernández, de Badajoz, me dijo venían los Forcallos de Portugal. Otra, en Manchita, que los Forcallos y Calderón de la Barca, procedían de Ciudad Real, de gente noble.
- 161 Forcallo en Gésera (Vid. Manuel Alvar, *El dialecto aragones*, ed. cit., & 142.
- 162 Según Matías R. Martínez el Toril del Tío -*Zarallo* esta en la "Dehesa boyar (Vid.). El apellido *Zarallo* existía ya en el siglo pasado en la población, pues en el padrón vecinal de 1763 figura en la calle de doña Juana *Viuda de Francisco Zarallo*" y *Viuda de Juan Zarallo*" (*Ob. cit.*, p. 242).
- 163 *Nomenclátor de la provincia de Badajoz de 1860*.
Zarallo es un apellido que viven en Badajoz, Almendralejo, Burguillos del Cerro, Entrín, Mérida, Santa Marta y Zafra (Cf. *Gula telefónica de la provincia de Badajoz*) (1983-1984).
- 164 Abb. Tavares Teixeira, "Vocabulario trasmontano", *Revista Lusitana*, XIII (1910), p. 126.
- 165 Urban Canuto Soares, "Subsidios para o Cancioneiro do Arquipelago da Madaira". *Rev. Lus*, XX (1917), p. 158.
- 166 Emanuel Ribeiro, "Palavras do arquipelago da Madeira", *Rev. Lus*. XXIII (1920), p. 137.
- 167 P. II, p. 257, s.v. *Cilleros*; I.G.C., Mapa n.º 595, Madrid, 1944; P. Aº Carvalho da Costa, *Corografía Portuguesa*, Evora, 1708, t. II. p. 486 ss.
- 168 T. II., p. 257 de la ed. de Cáceres (1955), s.v. *Cilleros*.
- 169 1) Sierra de la provincia de Alentejo; 2) Villa Verde de *Ficalho*, feligresía de San Jorge, concejo y comarca de Serpa, distrito de Beja; 3) Caserío de la feligresía de Sarzedas, concejo y comuna de Castello Branco; 4) Pequeña población de la feligresía de S. Pedro de Sollis, concejo y comuna de Mértola (A. Costa, Dic. Chorogr. ed. cit., s.v.).
- 170 I.G.C., Mapa n.º 675, Madrid, 1927.
- 171 A. T. Pires, "Vocabulario Alentejano", *Rev. Lus*. X (1907), p. 246. Recoge este autor además *trincalhada* "som metálico".
- 172 Manuel Gomez Fradinho, "Maneiras de dizer alentejanas", *Rev. Lus*. XXX (1932), p. 302.
- 173 En el Mapa n.º 801 (Madrid, 1942) del I.G.C., aparece con la grafía *Arnaya*.
- 174 Ventura Ledesma Abrantes, *Patrimonio de Serenissima Casa de Bragança en Olivença*. Lisboa (Revista "Occidente", 1954, pp. 450-452.
- 175 Antonio Muñoz Rivera, *Monografía histórico-descriptiva de la villa de Hornachos*. Badajoz, 1928, p. 11.
- 176 I.G.C., Mapa n.º 726, Madrid, 1928.
- 177 Delegación de Hacienda de Cáceres. Polígonos del Catastro. Carpeteta de *Herreruela*.
- 178 *Ibidem*. Carpeteta de Garrovillas de Alconétar.
- 179 Cf. Tagalhanas, caserío de la feligresía de Pontével, en el concejo de Cartaxo (A. Costa, *Ob. cit.*, p. 562).
- 180 P. Madoz, *Ob. cit.*, t. IV, p. 2.
- 181 I.G.C., Mapa n.º 830, Madrid, 1947.
- 182 I.G.C., Mapa n.º 596, Madrid, 1944.

- 183 I.G.C., Mapa n.º 677, Madrid, 1946.
- 184 I.G.C., P. Madoz, *Ob. cit.*, t. II. p.
- 185 I.G.C., Mapa n.º 574, Madrid, 1946.